

Nota de Prensa

INIDE informa sobre el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en marzo de 2024

La inflación de marzo, medida por la variación mensual del IPC, fue de 0.99 por ciento (0.50% en marzo de 2023). En tanto, la inflación acumulada se ubicó en 1.52 por ciento (1.68% a marzo de 2023), y la inflación interanual en 5.44 por ciento (10.39% en marzo de 2023). Por su parte, la inflación subyacente interanual fue de 5.96 por ciento (9.10% en marzo de 2023).

En la inflación mensual se observó contribuciones positivas en once de las doce divisiones que conforman la canasta del IPC, destacándose el alza de precios en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas (1.60%), con un aporte de 0.603 puntos porcentuales (pp.); Restaurantes y hoteles (1.48%), con una incidencia de 0.164 pp.; Transporte (0.85%), con una incidencia de 0.064 pp.; y Bienes y servicios diversos (0.72%) con un aporte de 0.052 pp.; que de forma conjunta contribuyeron con 0.883 pp. a la variación del mes. Lo anterior, fue parcialmente compensado por bajas de precios en la división de Comunicaciones (-3.34%), con una incidencia negativa de 0.070 pp.

Managua, 10 de abril de 2024.